



Presidente del Consejo Superior de la Judicatura agradece el compromiso con la Rama Judicial de la saliente ministra de Justicia, Ángela María Buitrago Ruiz

Bogotá, D. C., 20 de mayo de 2025 (@Judicaturacsj). El presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Jorge Enrique Vallejo Jaramillo, envía un mensaje de profundo agradecimiento a la ministra de Justicia y del Derecho, Ángela María Buitrago, quien ejerció su cargo hasta el pasado viernes 16 de mayo.

Para el magistrado Vallejo Jaramillo, el trabajo de la doctora Buitrago ha sido *“denodado, gerencial, indiscutiblemente ilustrado, y, ante todo, cercano a las personas”*.

Además, resaltó que *“su conocimiento desde distintas ópticas y calidez humana se han complementado para enfrentar los retos que implica administrar justicia en nuestro país y fortalecer el acceso cabal de la población a este servicio público esencial de la patria, en buscar de hacer efectivos los derechos, obligaciones, garantías y libertades que consagran la Constitución Política y las leyes en aras de facilitar la pacífica convivencia social”*.

“Como magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, hoy presidente de la Corporación y coordinador de los temas penales, le expreso de forma sincera y afectuosa mi profundo agradecimiento por su incansable trabajo para tener una mejor justicia en nuestro país.

En usted y el equipo que lidera hemos encontrado los jueces y juezas una aliada eficaz y honorable, una servidora pública dispuesta a proponer con lucidez, a escuchar con respeto y decantarse por el valor del argumento, en orden a procurar soluciones y estrategias del quehacer jurídico alineadas a una visión pluralista y democrática de país, en las cuales el Consejo Superior de la Judicatura está comprometido y que su ministerio acompañó”, destacó.

El presidente de la Corporación agradeció a la exministra de Justicia por contar siempre *“con su voz experta, ánimo colaborativo y capacidad de trabajo en equipo bajo el postulado constitucional de la colaboración armónica entre los poderes públicos para cumplir los fines del Estado Social y Democrático de Derecho”,* al tiempo que *“ser un puente de comunicación eficaz, respetuoso y respetable con el gobierno nacional para trabajar con estricto rigor técnico y base empírica, procurando políticas que en no pocas veces han requerido coordinación con el honorable Congreso de la República, demostrando al país la importancia de fortalecer sus instituciones republicanas”*.





Durante su periodo como ministra de Justicia, la doctora Buitrago ha trabajado junto al Consejo Superior de la Judicatura en importantes temas como:

- Reconocimiento a las justicias propias de las comunidades indígenas y su debida coordinación con la jurisdicción ordinaria;
- el fortalecimiento de mecanismos alternativos de solución de conflictos;
- la ponderación de los derechos de las víctimas con la posibilidad de orientar el futuro de jóvenes infractores hacia propósitos de vida en clave de justicia restaurativa;
- el respeto por la dignidad de las personas privadas de la libertad y la búsqueda de los mecanismos institucionales para procurar en serio su resocialización;
- el fortalecimiento de los instrumentos normativos y prácticos para la implementación de la ley de utilidad pública para mujeres cabeza de familia;
- el examen de aspectos procedimentales de la ley de justicia y paz que permitan destrabar puntos nodales y satisfacer de manera más pronta los derechos de las víctimas, los postulados y por supuesto la sociedad en su conjunto.

